

[En entrevista, Valentina Lloret Sandoval, fundadora de la organización y coordinadora del área de políticas públicas, habló sobre el primer debate electoral celebrado en una cárcel en México.](#)

(2024-05-06), 88.1 La Octava, La Octava con Jesús Escobar, Elia Almanza, (Entrevista) - 18:27:38, Duración: 00:09:31 Precio \$199,850.00

LLoret comentó que el debate se realizará tres días antes de que inicie el periodo de voto anticipado de personas en prisión preventiva. Antes de la votación y del debate el Instituto Electoral de la Ciudad de México realizó una serie de talleres para sensibilizar sobre la importancia del voto en los centros penitenciarios en los que se realizará el ejercicio. Sandoval dijo que las personas en prisión preventiva pudieron votar por la presidencia, por la jefatura de gobierno, por las alcaldías y por las diputaciones locales. Dijo que participaron 19 centros penitenciarios, además agregó que las reformas al Código de Instituciones y Procedimientos Electorales local que entraron en vigor el pasado 2 de junio de 2023, ampliaron el derecho de votar a las personas ciudadanas en estado de postración y en situación de prisión preventiva. Valentina destacó que se trata apenas del segundo ejercicio de su tipo en Latinoamérica, en un esfuerzo por quitar el estigma y fomentar un voto informado entre cientos de personas en prisión preventiva.